

Boletín Oficial de Castilla y León



Núm. 186

Miércoles, 26 de septiembre de 2012

Pág. 58397

I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

D. ANUNCIOS

D.2. Notificaciones

CONSEJERÍA DE SANIDAD

Servicio Territorial de Ávila

NOTIFICACIÓN de la Delegación Territorial de Ávila, por la que se comunica la Hoja de Liquidación de la Resolución del expediente incoado en materia Sanitaria. Expte.: 05-135/11.

Habiendo resultado infructuosas las gestiones realizadas para notificar a D. ANGHELUS IVAN, con domicilio en la C/ Sahara, n.º 28, piso 1.º derecha, en el municipio de MADRID, provincia de Madrid, que es el que consta en el expediente sancionador n.º 05-135/11, se procede a la notificación de la Hoja de Liquidación de la Resolución, conforme a lo dispuesto en el Art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común mediante la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de Castilla y León», y exposición del mismo en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de su último domicilio conocido.

El texto íntegro de dicha Hoja de Liquidación obra de manifiesto y a su disposición en el Servicio Territorial de Sanidad y B.S. de Ávila (C/ San Juan de la Cruz, n.º 28) significando que, a partir de la publicación de la presente notificación en el «Boletín Oficial de Castilla y León», tiene un plazo de 10 días hábiles para contestar a los hechos expuestos y formular alegaciones que a la defensa de sus derechos e intereses mejor convenga.

Ávila, 14 de septiembre de 2012.

El Delegado Territorial, Fdo.: Francisco José Sánchez Gómez

http://bocyl.jcyl.es D.L.: BU 10-1979 - ISSN 1989-8959

CV: BOCYL-D-26092012-27